



INFORME ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE

2021 - 2022



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE



AUDITORÍA
SUPERIOR
DEL ESTADO DE CAMPECHE



FECCECAM



COTAPEEC



Comité de Participación Ciudadana del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Campeche

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



CONTENIDO

RELACIÓN DE TABLAS	3
RELACIÓN DE GRÁFICOS.....	4
SIGLAS.....	4
PRESENTACIÓN	6
MARCO JURÍDICO	8
DIRECTORIO	10
SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE	20
ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.....	23
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE 2021 -2022.....	27
INFORMACIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL DE LA SESAE	30
ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SESAE.....	30
COMISIÓN EJECUTIVA.....	33
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	36
INFORMES MENSUALES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	37
REVISIONES Y RESULTADOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.....	38
ANEXO DE LOS INFORMES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.....	39
ANEXO DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE.....	43
ANEXO DE LOS INFORMES DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE CAMPECHE.....	45
REFERENCIAS.....	50
CERTIFICACIÓN	51

RELACIÓN DE TABLAS

- Tabla 1. Estatus de las metas programadas en el PAT 2021 – 2022 del Comité
- Tabla 2. Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador junio 2021 – mayo 2022.
- Tabla 3. Concentrado de acuerdos del CC cumplidos y en proceso de junio 2021 – mayo 2022.
- Tabla 4. Reportes de actividades del CPC de julio 2021 – mayo 2022.
- Tabla 5. Reporte de avance financiero – presupuestal del 1 de enero 2022 al 31 de mayo de 2022.
- Tabla 6. Sesiones celebradas por el Órgano de Gobierno de la SESAE de junio 2021 – mayo 2022.
- Tabla 7. Concentrado de acuerdos del OG cumplidos y en proceso de junio 2021 – mayo 2022.
- Tabla 8. Sesiones celebradas por la Comisión Ejecutiva de junio 2021 – mayo 2022.
- Tabla 9. Concentrado de acuerdos de la CE cumplidos y en proceso de junio 2021 – mayo 2022.
- Tabla 10. Revisiones del OIC de la SESAE de junio 2021 – mayo 2022.
- Tabla 11. Informes anuales 2021 – 2022 del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
- Tabla 12. Información reportada en el informe anual de la FECCECAM.
- Tabla 13. Información reportada en el informe anual de la ASECAM.
- Tabla 14. Información reportada en el informe anual de la SECONT.
- Tabla 15. Información reportada en el informe anual del TJACAM.
- Tabla 15.1. Información reportada en el informe anual del TJACAM.
- Tabla 16. Informe del municipio de Calakmul.
- Tabla 17. Informe del municipio de Calkiní
- Tabla 18. Informe del municipio de Campeche.
- Tabla 18.1 Informe del municipio de Campeche.
- Tabla 18.2 Informe del municipio de Campeche.
- Tabla 19. Informe del municipio de Carmen.
- Tabla 20. Informe del municipio de Champotón.
- Tabla 21. Informe del municipio de Dzitbalché.
- Tabla 22. Informe del municipio de Escárcega.
- Tabla 23. Informe del municipio de Hecelchakán.
- Tabla 24. Informe del municipio de Hopelchén.

Tabla 25. Informe del municipio de Palizada.

Tabla 26. Informe del municipio de Tenabo.

Tabla 27. Relación de informes de los Municipios del Estado de Campeche.

RELACIÓN DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Acuerdos cumplidos y en proceso del Comité Coordinador 2021 – 2022.

Gráfico 2. Acuerdos cumplidos y en proceso del Órgano de Gobierno de la SESAE 2021 – 2022.

Gráfico 3. Acuerdos cumplidos y en proceso de la Comisión Ejecutiva 2021 – 2022.

SIGLAS

ASECAM	Auditoría Superior del Estado de Campeche.
CC	Comité Coordinador del Estado de Campeche.
CE	Comisión Ejecutiva.
CJE	Consejo de la Judicatura del Estado de Campeche.
COTAPEEC	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
CPC	Comité de Participación Ciudadana.
FECCECAM	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.
LGSNA	Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
LSAECAM	Ley de Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
OG	Órgano de Gobierno de la SESAE.
OIC	Órganos Internos de Control de los Municipios.
PAT	Programa Anual de Trabajo.
PDN	Plataforma Digital Nacional.
PDTA. / PDTE.	Presidenta / Presidente.
PEA	Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche.
PI-PEA	Programa de Implementación de la PEA.
PNA	Política Nacional Anticorrupción.
POE	Periódico Oficial del Estado de Campeche.
SAEC	Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
SECONT	Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche.
SEDUC	Secretaría de Educación del Estado de Campeche.
SAFIN	Secretaría de Finanzas del Gobierno de Campeche.
SESAE	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado.

SESNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
SSP	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche.
ST	Secretario Técnico de la SESAE.
TJACAM	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

PRESENTACIÓN

A partir del año 2019, con el establecimiento del Sistema Anticorrupción del estado de Campeche, se apertura la oportunidad para involucrar y fomentar en la construcción de las políticas públicas; la participación ciudadana; una demanda social necesaria para el avance paralelo al resto del sistema nacional anticorrupción.

A tres años de su funcionamiento, el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, continúa en la búsqueda de la construcción y fortalecimiento de sus objetivos, a través del interés y colaboración de la ciudadanía, de la sociedad organizada, de la academia y por supuesto, de las instituciones públicas; porque el trabajar en la construcción de una mejor sociedad requiere el esfuerzo y compromiso de todos y todas.

El conocer, prevenir y combatir los hechos o probables hechos de corrupción, lleva implícito el trabajar desde el noble ámbito de formación de nuestras generaciones hasta la capacitación de nuestros servidores públicos, en la búsqueda del fortalecimiento institucional.

Es por ello que durante el ejercicio de la presidencia julio 2021 - julio 2022, parte sustantiva de los objetivos estratégicos alcanzados y a la vista, se encuentran plasmados en la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción, así como en la aprobación de la metodología para su aplicación; de igual manera se logró desahogar el diagnóstico sobre la conformación de los órganos internos de control de cada uno de los trece municipios de nuestro estado, con lo cual a su vez se estructuró e impartió el programa integral de capacitación y sensibilización en materia

de combate a la corrupción para estos órganos, que a su vez permitió la concertación del mecanismo que establece las bases de colaboración para la integración de los municipios a nuestro Sistema Anticorrupción Estatal; alcanzando así un paso fundamental para su integral funcionamiento e incluso, aventajar con un paso adelante en comparación de otros sistemas estatales anticorrupción del país.

Asimismo, es importante resaltar que, dentro del desarrollo de esta presidencia, ha sido prioridad la concientización tanto de nuestra ciudadanía como de las instituciones públicas, en relación con la prevención a la corrupción, buscando la oportunidad de fomentar eventos públicos de involucramiento de ambos sectores, por lo que dentro de la concepción del proyecto denominado "*No es normal que haya corrupción*", se planificaron y desarrollaron dos importantes eventos; siendo uno de estos, la caminata a la que se convocó y se involucró a todos los entes que conforman este sistema anticorrupción, así como a la ciudadanía en general y más de veinte instituciones públicas vinculadas con este sistema, obteniendo una nutrida participación de más de trescientas personas asistentes; mientras que dentro de esta misma campaña se logró despertar el interés de participación de la sociedad civil organizada, quienes aportaron gratuitamente una video capsula con alto contenido de reflexión sobre la corrupción que ha a la fecha ha sido compartido y difundido incluso a nivel nacional.

No menos importante ha sido durante esta gestión, la celebración de instrumentos como convenios y cartas de intención, que

permitieron la colaboración entre el sector educativo, judicial, administrativo, incluso en materia de seguridad pública; que permitieron también la capacitación no solo para el fortalecimiento institucional, sino sobre todo que con ello se alcance el reflejo del beneficio ciudadano.

Sirva la semilla sembrada a través del trayecto recorrido para forjar un mejor campo, necesitado de ser cultivado, pero sobre todo germinado con mejores y mayores frutos, que traigan aparejada la buena cosecha que demanda nuestra sociedad, para su desarrollo económico, cultural, social e inclusive ambiental.

Honrosa ha sido la encomienda asignada para colaborar en la sensible área de la prevención y combate a la corrupción y aun, cuando los objetivos alcanzados en un plan de trabajo anual sean satisfactorios, resultan solo enunciativos en semejanza a lo que aún falta por reflexionar, aperturar, construir, pero sobre todo por cambiar para avanzar.

La gobernanza anhelada, fundada precisamente en alcanzar el equilibrio de la relación entre el estado y la sociedad civil que nos permita un desarrollo integral en nuestro estado debe establecerse como parte medular, pero sobre todo real, tangible y evaluable para nuestro sistema anticorrupción.

Con enorme gratitud a la confianza otorgada, culmina la administración de la presidencia a cargo de su servidora y, con esa misma confianza, al culminar el encargo se hace bajo la certeza del compromiso que prevalece en quienes quedan conformando el sistema anticorrupción del estado de Campeche, augurando la esperanza de

continuar haciendo sistema, de continuar trabajando con convicción por el anhelo, por el derecho de lograr vivir libre de corrupción.

Gracias eternas Campeche.

Beatriz Ojeda Vidal.

MARCO JURÍDICO

Con la publicación de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, mediante decreto número 188 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 13 de julio de 2017, se crea el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los entes públicos señalados en la ley, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, atendiendo a los lineamientos y políticas establecidas en el Sistema Nacional.

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el Sistema Anticorrupción del Estado se conforma por:

- I. **Comité Coordinador,**
- II. **Comité de Participación Ciudadana.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de LSAECAM, el Comité Coordinador se integra por:

1. Un representante del Comité de Participación Ciudadana, quien lo presidirá;
2. El titular de la Auditoría Superior del Estado;
3. El titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado;
4. El titular de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública Estatal;
5. Un representante del Consejo de la Judicatura Estatal;
6. El presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; y

7. El presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche.

De conformidad con el artículo 16 de la LSAECAM, el Comité de Participación Ciudadana estará integrado por 5 ciudadanos de probidad y prestigio que se han destacado por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o al combate a la corrupción.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana no pueden ocupar durante el tiempo de su gestión, un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, en los gobiernos federal, local o municipal, ni cualquier otro empleo que les impida el libre ejercicio de los servicios que prestan al Comité de Participación Ciudadana y a la Comisión Ejecutiva. Durarán en su encargo cinco años, sin posibilidad de reelección y serán renovados de manera escalonada, y sólo podrán ser removidos por alguna de las causas establecidas en la normatividad relativa a los actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, mismo que tendrá su sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche del Municipio de Campeche.

Contará con una estructura operativa para la realización de sus atribuciones, objetivos y fines.

Tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción, a efecto de

proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche y la LSAECAM.

La SESAE cuenta para su funcionamiento con un Órgano de Gobierno y Órgano Interno de Control.

I. Órgano de Gobierno.

El Órgano de Gobierno está integrado por los miembros del Comité Coordinador y es presidido por el presidente del Comité de Participación Ciudadana.

Tiene las atribuciones indelegables previstas en el artículo 67 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.

II. Órgano Interno de Control.

La Secretaría Ejecutiva cuenta con un Órgano Interno de Control cuyo titular es designado en términos de lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche. El Órgano Interno de Control está limitado en sus atribuciones exclusivamente al control y fiscalización de la Secretaría Ejecutiva, respecto de las siguientes materias:

- I. Presupuesto;
- II. Contrataciones derivadas de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y

de la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche;

III. Conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles;

IV. Responsabilidades administrativas de servidores públicos; y

V. Transparencia y acceso a la información pública, conforme a la ley de la materia.

La Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado está integrada por:

- I. **El Secretario Técnico; y**
- II. **El Comité de Participación Ciudadana, con excepción del miembro que funja en ese momento como presidente del mismo.**

El Secretario Técnico será nombrado y removido por el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, por el voto favorable de cinco de sus miembros. Durará cinco años en su encargo y no podrá ser reelegido; sus funciones se encuentran establecidas en el artículo 36 de la LSAECAM.

La Comisión Ejecutiva tiene a su cargo la generación de los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador realice sus funciones, mismas que se encuentran establecidas en el artículo 31 de la LSAECAM.

DIRECTORIO

INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR

Licda. Beatriz Ojeda Vidal

Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Mtro. Javier Hernández Hernández

Auditor Superior del Estado de Campeche

Abogada María Eugenia Enríquez Reyes

Secretaria de la Contraloría del Estado de Campeche

Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz

Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche

Mtro. Néstor Cervera Cámara

Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

Mtra. Hellien María Campos Farfán

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche

Mtra. María Eugenia Ávila López

Magistrada y Consejera del Poder Judicial del Estado de Campeche y Representante del Consejo de la Judicatura Local en el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Licda. Beatriz Ojeda Vidal
Dra. Susana Frine Moguel Marín
Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos

Presidenta
Integrante
Integrante
Integrante

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Lic. Óscar de Jesús Pacheco López
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de
Campeche

COMISIÓN EJECUTIVA

Dra. Susana Frine Moguel Marín
Mtro. Pastor Cruz Ortiz
Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE

Municipio de Calakmul	Ing. Luis Enrique Alvarado Moo – Pdte. Municipal Lic. René Alcalá Quiñones – OIC
Municipio de Calkiní	Licda. Juanita del Rosario Cortés Moo – Pdta. Municipal Lic. Javier Canul Balan – OIC
Municipio de Campeche	Licda. Biby Karen Rabelo de la Torre – Pdta. Municipal Lic. Mijail Alberto Bastarrachea Castillo – OIC
Municipio de Candelaria	Lic. Francisco Javier Farías Rosado – Pdte. Municipal Ing. Sergio Alfonso Novelo Rosado – OIC
Municipio de Carmen	Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus – Pdte. Municipal M.C.J. Edith del Rosario López Yañez – OIC
Municipio de Champotón	Mtra. Claudeth Sarricolea Castillejo – Pdta. Municipal C.P. Diana del Carmen Zetina Salas – OIC
Municipio de Dzitbalché	Mtro. Roberto Herrera Maas – Pte. Municipal Ing. Jesús Román Kantún Can – OIC
Municipio de Escárcega	C. Silvestre Lemus Orozco – Pdte. Municipal Lic. Cinthia Vilchis Fernández – OIC
Municipio de Hecelchakán	Profesor José Dolores Brito Pech – Pdte. Municipal Lic. Pablo Felipe Ávila Jiménez – OIC
Municipio de Hopelchén	Lic. Emilio Lara Calderón – Pdte. Municipal

Municipio de Palizada

Lic. Manuel Jesús Soancatl Bencomo – OIC

Licda. Ángela del Carmen Cámara Damas – Pdta. Municipal
C.P. Anna Tania Huchim Lara – OIC

Municipio de Seybaplaya

Licda. Cinthya Gelitzi Velázquez Rivera – Pdta. Municipal
Lic. Cristian Zuleyma Beitia Mendieta - OIC

Municipio de Tenabo

Profa. Karla del Rosario Uc Tuz – Pdta. Municipal
L.C. José Berzaín López Chan - OIC

INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR 2021 – 2022

Conforme al artículo 10 fracción I y VIII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche y con el objetivo de trazar un plan de trabajo, el Comité Coordinador fijó una ruta para conducir de manera armónica y uniforme los esfuerzos y acciones en la prevención, investigación, substanciación y sanción para el combate a la corrupción de los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

Es por ello que el presente apartado tiene por objeto emitir los avances y resultados del Programa Anual de Trabajo 2021 – 2022 del Comité Coordinador, mismo que fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del día 8 de diciembre de 2021 por unanimidad de votos.

El Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2021 – 2022 se compone de un total de 8 (ocho) metas que a continuación se detallan e indica el cumplimiento o avance de cada una de ellas:

1. **Conectarnos a más tardar a la Plataforma Digital Nacional en mayo 2022, en un porcentaje del 30% de avance.**

Estatus: 50% de avance.

Resultado / Seguimiento:

Se ha elaborado el Convenio de coordinación entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche y la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental, para contar con el Sistema

Local de Información del Estado de Campeche, mismo que se formalizará en el siguiente trimestre para la implementación de los Sistemas 2 y 3 a la Plataforma Digital Nacional (PDN).

Medio de verificación:

<https://www.plataformadigitalnacional.org/>

2. **Aprobar la Política Estatal Anticorrupción a más tardar diciembre 2021 en porcentaje de cumplimiento del 100%.**

Estatus: Cumplido.

Resultado / Seguimiento: La Política Estatal Anticorrupción fue aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria del CC del 12 de noviembre de 2021, y publicada en el POE el día 13 de diciembre de 2021.

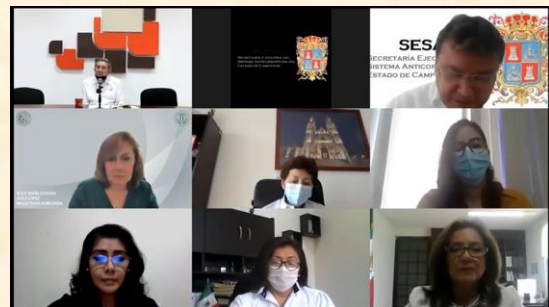


Imagen 1. Primera sesión extraordinaria 2022 del CC.

Medio de verificación:

Link de la aprobación de la PEA por el CC:

<https://youtu.be/zwuLwIKq838>

Link de la PEA publicada en el POE:

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/01/POE-13->

[DICIEMBRE-2021-SEGUNDA-SECCION-1-100.pdf](#)

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/01/POE-13-DICIEMBRE-2021-SEGUNDA-SECCION-101-212.pdf>

3. El diseño para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción se alcanzará 100%.

Estatus: Cumplido.

Resultado / Seguimiento: El Programa de Implementación de la PEA fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del CC del 03 de marzo de 2022 y publicado en el POE el día 25 de marzo de 2022.

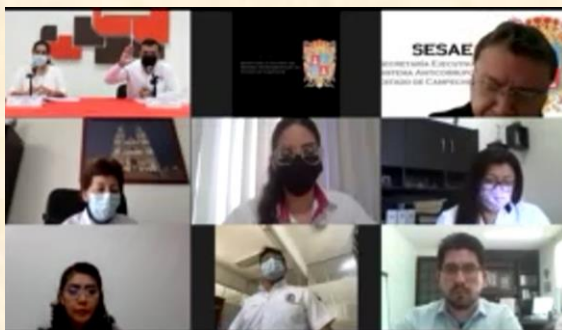


Imagen 2. Sesión de la primera sesión ordinaria 2022 del CC.

Medio de verificación:

Link de la aprobación del PI-PEA:
<http://www.saecampeche.org/primera-sesion-ordinaria-del-comite-coordinador-2022/>

Link del PI-PEA publicado en el POE:
<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/04/Programa-de-implementacion-de-la-PEA-25-Marzo-2022-tercera-seccion.pdf>

4. Realizar 7 cursos referentes al Eje 2.

Estatus: Cumplido.

Resultado / Seguimiento:

- La Secretaría de la Contraloría realizó 20 sesiones de capacitación con cursos denominados "Procedimientos de denuncias", "Códigos de ética" y "El Código de Ética como instrumento de mejora en el servicio de atención al público", sensibilizando a 913 servidores públicos estatales en temas de combate y prevención a la corrupción en el Estado por el periodo comprendido de enero a abril del ejercicio 2022.



Imagen 3. Cursos presenciales de la SECONT.

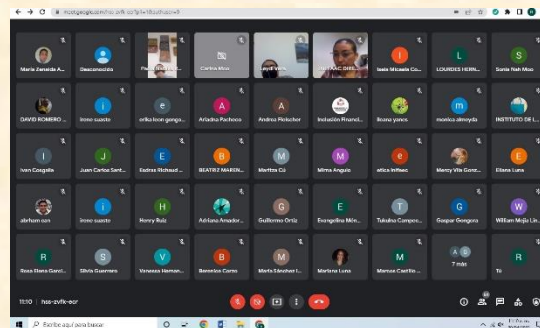


Imagen 4. Cursos virtuales de la SECONT.

- El Consejo de la Judicatura Estatal a través de su Órgano Interno de Control, impartió 4 cursos – taller vía zoom llamados "Curso taller para la presentación de la

Declaración Patrimonial de Modificación” y “Curso Taller para la presentación de la Declaración Patrimonial de Modificación” los días 28 y 29 de abril, respectivamente; a personal jurisdiccional y administrativo del 1er, 2do, 3er, 4to y 5to distrito judicial.

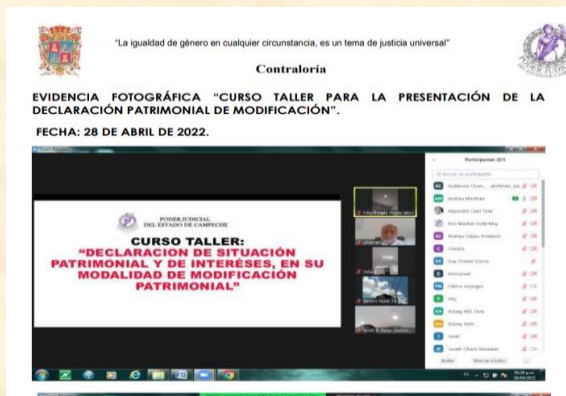


Imagen 5. Cursos taller del CJE.

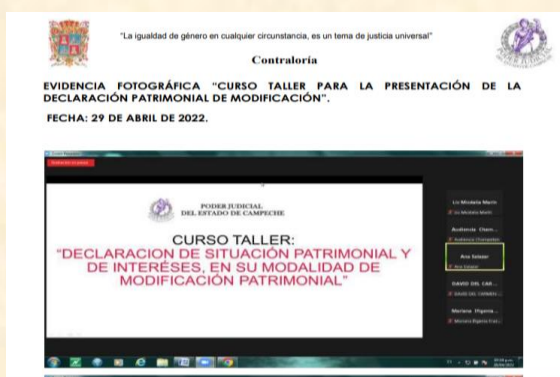


Imagen 6. Cursos taller del CJE.

- El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche impartió en la modalidad virtual, el curso “Los valores éticos y reglas de integridad, y su relación con las responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche”, en donde asistieron la Magistrada, Magistrados y personal jurisdiccional, administrativo y operativo que labora en esa Institución.



Imagen 7. Cursos impartidos por el TJACAM.

- A través de la coordinación establecida entre el Comité Coordinador y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno del Estado, se llevó a cabo del 25 al 28 de mayo del 2022, el desarrollo del curso - taller denominado Integridad Policial en las instalaciones de dicha Secretaría, contando con la presencia de los integrantes del Comité Coordinador, así como la del Subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

La referida capacitación integral, abarcó los temas de ética e integridad, marco de responsabilidad de los servidores públicos, desarrollo humano, uso excesivo de la fuerza y derechos humanos.

Para lo cual contamos con la participación del Mtro. Fernando Márquez, Subdirector de Desarrollo Humano de la Guardia Nacional; Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno, Presidente de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del SNA; Contralmirante de la Secretaria de Marina Mtro. Luis Enrique Barrios Ríos y; Dr. Jesús Benito Nares Pérez, catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales y Subdirector de la Subprocuraduría Especializada de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Fiscalía General de la Republica.



Imagen 8. Cursos a la SSP.



Imagen 9. Cursos a la SSP.

Medio de verificación:

<https://www.facebook.com/Cpccampcamp>

<https://www.facebook.com/tsjcampeche>

<https://www.facebook.com/contraloriadestado.gobierno>

5. Elaboración de cápsulas informativas en idiomas español y maya.

Estatus: Cumplido.

Resultado / Seguimiento:

- La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado elaboró un video con el objeto de promover la participación ciudadana en la prevención de prácticas de corrupción, así como fomentar su denuncia.



Imagen 10. Video elaborado por la FECCECAM.

- El día 23 de febrero del 2022, se presentó el video oficial denominado "No es normal que haya corrupción" elaborado por el Comité de Participación Ciudadana del SAEC en colaboración con el Centro Cristiano Restauración en México y la organización CCRDE México con la participación del Comité Coordinador e instituciones aliadas y colaboradas del CPC.



Imagen 11. Video elaborado por el CPC en colaboración con el Centro Cristiano Restauración en México y la organización CCRDE México con la participación del CC.

Medio de verificación:

<https://www.facebook.com/Cpccampcamp>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100077682154972> (FECCECAM)

6. Implementación de 5 cursos referentes al Eje 4.

Estatus: Cumplido.

Resultado / Seguimiento: La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado realizó 6 cursos de capacitación en el periodo de octubre 2021 a mayo 2022, sensibilizando a 597 participantes para promover la cultura de la transparencia, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la apertura gubernamental, en materia de acceso a la información pública, gobierno abierto y archivos públicos.



Imagen 12. Cursos impartidos por la COTAPEEC.

Medio de verificación:

<https://www.facebook.com/TransparenciaCampeche>

7. Celebrar un convenio de colaboración.

Estatus: Cumplido.

Resultado / Seguimiento:

• El Comité Coordinador, a través de la SESA celebró un convenio de coordinación académica y cultural con la Secretaría de Educación del Estado de Campeche el día 18 de mayo de 2022, que tiene por objeto organizar y desarrollar proyectos y actividades académicas, culturales y de interés para las dos instituciones, mediante programas específicos de trabajo.



Imagen 13. Firma de convenio con la SEDUC.

Medio de verificación:

<https://www.facebook.com/SEDUCampeche>

<https://www.facebook.com/Cpccampcamp>

8. Jornada o semana anticorrupción.

Estatus: Cumplido.

Resultado / Seguimiento:

La jornada anticorrupción del SAEC comprendió diversas actividades para los días 4, 9, 13 y 14 de diciembre del 2021.

El día 4 de diciembre se realizó la caminata contra la corrupción en la que participaron más de 200 personas de la sociedad civil, sector empresarial, académico e instituciones públicas.



Imagen 14. Caminata contra la corrupción.



Imagen 15. Caminata contra la corrupción.

El día 9 de diciembre se realizó la presentación de la Política Estatal Anticorrupción en el marco del Día Internacional contra la Corrupción a través de Facebook Live, desde el recinto Legislativo del Estado.



Imagen 16. Representantes de los Tres Poderes, presidenta del CC e Integrantes del CPC.

Continuando con las actividades programadas en la jornada anticorrupción, el día 13 de diciembre se presentó la Política Estatal Anticorrupción vía Zoom a los municipios de la Zona Norte: Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Hopelchén, Dzitbalché.

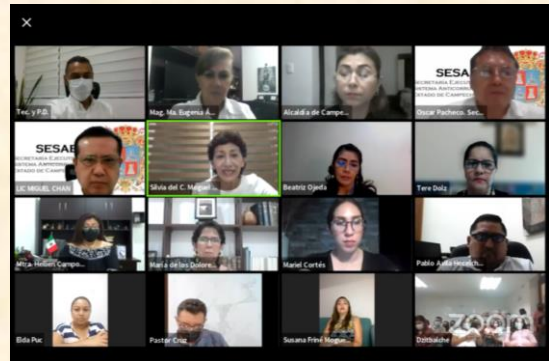


Imagen 17. Presentación de la PEA a Municipios Zona Norte.

El día 14 de diciembre se presentó la Política Estatal Anticorrupción vía zoom a los Municipios de la Zona Sur: Champotón, Escárcega, Candelaria, Calakmul, Palizada, Seybaplaya y Cd. del Carmen.



Imagen 18. Presentación de la PEA a Municipios Zona Sur.

Medio de verificación:

<https://www.facebook.com/sesae.campeche.e.1>

<https://www.facebook.com/Cpccampcamp>

<https://www.facebook.com/tsjcampeche>

<https://www.facebook.com/contraloriadestado.gobierno>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100077682154972>

<https://www.facebook.com/TransparenciaCameche>

<https://www.facebook.com/ASECamp>

No .	METAS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ COORDINADOR 2021 - 2022	PORCENTAJE ALCANZADO
1	Conectarnos a más tardar a la PDN en mayo 2022, en un porcentaje del 30% de avance.	50%
2	Aprobar la Política Estatal Anticorrupción a más tardar diciembre 2021 en porcentaje de cumplimiento del 100%.	100%
3	El diseño para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción se alcanzará 100%.	100%
4	Realizar 7 cursos referentes al Eje 2.	100%
5	Elaboración de cápsulas informativas en idiomas español y maya.	100%
6	Implementación de 5 cursos referentes al Eje 4.	100%
7	Celebrar un convenio de colaboración.	100%
8	Jornada o semana anticorrupción.	100%
PORCENTAJE GENERAL ALCANZADO		94%

Tabla 1. Estatus de las metas programadas en el PAT 2021 – 2022 del Comité Coordinador.

La meta número 4 del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador sobre realizar 7 cursos referentes al Eje 2, diversas instancias del Comité Coordinador llevaron a cabo más número de capacitaciones que las programadas, haciendo un total de 28 cursos impartidos en materia de ética e integridad, marco de responsabilidad de los servidores públicos, desarrollo humano, uso excesivo de la fuerza y derechos humanos; curso - taller para la presentación de la Declaración Patrimonial de Modificación; así

como de Procedimientos de denuncias y Códigos de ética.

De igual modo, se superó la meta programada con número 6 del Programa Anual de Trabajo del CC referente a la Implementación de cinco cursos del Eje 4, realizando un total de 6 cursos por parte de la COTAIPEC, en materia de acceso a la información pública, gobierno abierto y archivos públicos.

SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el Comité Coordinador es un órgano colegiado cuyas determinaciones se toman por mayoría de votos en sesiones ordinarias que deben celebrarse al menos cada tres meses, y en sesiones extraordinarias las veces que sea necesario a petición del Presidente o previa solicitud formulada por la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador.

A continuación, se muestran las sesiones celebradas y los acuerdos tomados en cada una de ellas durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022.

SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL PERIODO DE JUNIO 2021 A MAYO 2022				
ORDINARIAS				
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus
1	24/06/21	Segunda sesión ordinaria 2021	La Secretaría de la Contraloría realiza propuesta de fecha tentativa para la sesión extraordinaria para la Política Estatal Anticorrupción.	Cumplido
2		Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/segunda-sesion-ordinaria-c-c-y-og_2021/	Se aprueba Informe Anual del Comité Coordinador 2021 para ser publicado y enviar una copia a los titulares de los tres poderes.	Cumplido
3			Se aprueba que los jurídicos del Comité Coordinador se reúnan con la Comisión Ejecutiva para trabajar en conjunto el mecanismo de coordinación municipal con la finalidad de que este lo más apegado a la Ley.	Cumplido
4	23/09/21	Tercera sesión ordinaria 2021	Se aprueba llevar a cabo reunión de trabajo el día 8 de octubre del 2021 a las 11:00 hrs, vía zoom para la elaboración del Programa Anual de Trabajo 2021-2022.	Cumplido
5		Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/tercera-sesion-ordinaria-del-c-c-23-sep-2021/	Se aprueba realizar una revisión a la Política Estatal Anticorrupción con la finalidad de establecer fecha para su aprobación.	Cumplido
6			Se acuerda revisar y en su caso presentar una modificación a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado en virtud que, no establece lo que procede en caso de renuncia de un integrante del CPC.	Cumplido
7			Se aprueba el análisis para la implementación y operación del sistema local de información del Estado de Campeche.	Cumplido
8	08/12/21	Cuarta sesión ordinaria 2021	Se aprueba el Programa Anual de Trabajo (PAT), así como sus indicadores de seguimiento y evaluación.	Cumplido
9		Link de la sesión: https://youtu.be/LlUUniVbqSY	Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones del Comité Coordinador 2022.	Cumplido
10	03/03/22		Se aprueba el programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Campeche.	Cumplido

11		Primera sesión ordinaria 2022	Se aprueba el mecanismo de coordinación municipal con el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	Cumplido
12		Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/primera-sesion-ordinaria-del-comite-coordinador-2022/	No se aprueba por unanimidad la emisión de una recomendación no vinculante al Congreso para la integración del Comité de selección en virtud que falta un integrante del CPC.	Cumplido
13			Se aprueba la propuesta de traducir temas importantes de la PEA y textos sustantivos como Sistema Anticorrupción.	Cumplido
14			Se aprueba que se realice por medio de la SESAE la notificación al Congreso del estado la renuncia del integrante del CPC.	Cumplido
EXTRAORDINARIAS				
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus
15	12/11/21	Primera sesión extraordinaria 2021 Link de la sesión: https://youtu.be/zwuLwIKq838	Se aprueba por unanimidad la Política Estatal Anticorrupción de Campeche.	Cumplido
16	29/11/21	Segunda sesión extraordinaria 2021 Link de la sesión: https://youtu.be/SfZPGrkzxyQ	Se aprueba por unanimidad la presentación de la Política Estatal Anticorrupción de Campeche.	Cumplido
17	07/04/22	Primera sesión extraordinaria 2022 Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/1ra-sesion-extraordinaria-del-c-c-07-abril-2022/	Se aprueba con unanimidad la aceptación de la recomendación no vinculante emitida por la SESNA.	Cumplido
18			Se elaborará respuesta a la SESNA referente a la recomendación no vinculante.	Cumplido
19			Se enviará oficio a la Secretaría de Finanzas para solicitar convenir el uso, alojamiento y mantenimiento del Sistema Local de Información para la interconexión a la PDN.	Cumplido

Tabla 2. Sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador junio 2021 – mayo 2022.

RESUMEN DE SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR	TOTAL DE ACUERDOS	ACUERDOS CUMPLIDOS	ACUERDOS EN PROCESO
Segunda sesión ordinaria 2021	3	3	0
Tercera sesión ordinaria 2021	4	4	0
Cuarta sesión ordinaria 2021	2	2	0
Primera sesión extraordinaria 2021	1	1	0
Segunda sesión extraordinaria 2021	1	1	0
Primera sesión ordinaria 2022	5	5	0
Primera sesión extraordinaria 2022	3	3	0
Totales	19	19	-

Tabla 3. Concentrado de acuerdos del CC cumplidos y en proceso de junio 2021 – mayo 2022.



Gráfico 1. Acuerdos cumplidos y en proceso del Comité Coordinador 2021 – 2022.

ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Las actividades realizadas durante la Jornada Anticorrupción destacan como las más relevantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche en el periodo comprendido de junio 2021 – mayo 2022, mismas que se detallan a continuación.

1. Presentación de la Política Estatal Anticorrupción.

La Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche es una herramienta estratégica de largo plazo que contiene el diagnóstico y las prioridades mínimas que orientarán la actuación de los integrantes del SAEC y de los entes públicos del Estado en el ámbito de sus respectivas competencias en materia de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y el control de recursos públicos.

Está integrada por 4 ejes, 10 objetivos y 40 prioridades de política pública, para fortalecer la lucha contra la corrupción. Trabajo coordinado entre las instituciones que conforman el Comité Coordinador, así como la participación activa de los sectores académicos, gubernamentales, empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

El objetivo principal de la PEA es lograr la coordinación entre instituciones públicas diversas, sobre todo aquellas con atribuciones específicas en la materia, y el involucramiento de distintos sectores de la sociedad.

Fue aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador el día 12 de noviembre de 2021, y publicada en el Periódico Oficial del Estado el 13 de diciembre de 2021.

La presentación de la Política Estatal Anticorrupción se realizó el día 9 de diciembre de 2021 en el "Día Internacional contra la corrupción", en la Sala Magna "María Lavalle Urbina" en el Palacio Legislativo del Congreso del Estado y fue transmitida a través de la plataforma Zoom y redes sociales.

El evento fue presidido por la Licda. Beatriz Ojeda Vidal, Presidenta del Comité Coordinador; participando los tres poderes del Estado, el Dip. José Antonio Jiménez Gutiérrez, en representación del Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Poder Legislativo, Dip. Alejandro Gómez Cazarín; la Abogada María Eugenia Enríquez Reyes, Titular de la Secretaría de la Contraloría, en representación de la Gobernadora Constitucional, Licda. Layda Elena Sansores San Román; la Mtra. María Eugenia Ávila López, Magistrada y Consejera de la Judicatura del Poder Judicial, en representación de la Magistrada Presidenta y Consejera del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Mtra. Virginia Leticia Lizama Centurión.



Imagen 19. Representantes de los Tres Poderes del Estado y la presidenta del CC en la Presentación de la PEA.



Imagen 20. Autoridades del SAEC en la Presentación de la PEA.

Siguiendo con la presentación de la Política Estatal Anticorrupción, los integrantes del Comité Coordinador realizaron dos ponencias los días 13 y 14 de diciembre a través de la plataforma Zoom y transmitida en las redes sociales del SAEC, con el fin de difundir la importancia de contar con una Política Estatal a la ciudadanía, a los municipios, a los sectores académicos, gubernamentales, empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

Presentación de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche

HORARIO DE 18:00 A 19:00 HRS

13 DIC 2021
ZONA NORTE
 Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Hopelchén, Dzitbalché y Campeche

14 DIC 2021
ZONA SUR
 Champotón, Escárcega, Candelaria, Calakmul, Palizada, Seybaplaya y Cd. del Carmen

Ponentes: Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

La Política Estatal Anticorrupción es un instrumento integrado por 4 ejes estratégicos, 10 objetivos y 40 prioridades de política pública, para fortalecer la lucha contra la corrupción. Trabajo coordinado entre las instituciones que conforman el Comité Coordinador, así como la participación activa de los sectores académicos, gubernamentales, empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

El evento se transmitió en la página y redes sociales oficiales www.facebook.com/sesae.campeche.1

Imagen 21. Cartel de difusión para la presentación de la PEA.

Las ponencias dirigidas a los Municipios se dividieron en dos zonas:

Zona Norte: Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Hopelchén, Dzitbalché y Campeche.

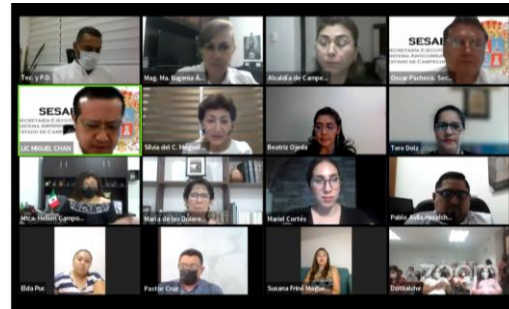


Imagen 22. Presentación de la PEA a los Municipios de la Zona Norte.

Zona Sur: Champotón, Escárcega, Candelaria, Calakmul, Palizada, Seybaplaya y Cd. del Carmen.

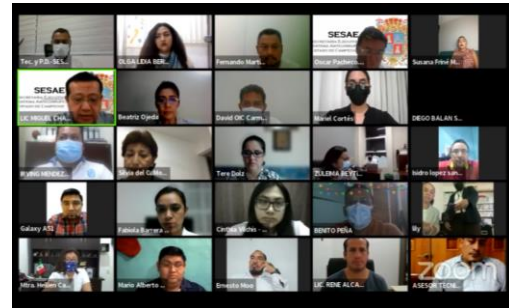


Imagen 23. Presentación de la PEA a los Municipios de la Zona Sur.

2. Aprobación y publicación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Como consecuencia de la aprobación de la Política Estatal Anticorrupción se tiene un reto muy importante: su implementación, seguimiento y evaluación.

El programa de implementación de la PEA es una herramienta estratégica, resultado del trabajo coordinado entre las instituciones que conforman el Comité Coordinador, así como la participación activa de los sectores académicos, gubernamentales, empresariales y organizaciones de la sociedad civil.

Se encuentra alineado al Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a la estructura del Programa de Implementación Nacional y a nuestra Política Estatal Anticorrupción, así mismo, está armonizado con las acciones para el combate a la corrupción de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2021 - 2027 del Estado de Campeche.

En el programa de implementación se incorporan 64 indicadores estratégicos, cada uno con su línea de acción que diversas instituciones públicas llevarán a cabo, y que permitirá medir y evaluar los resultados en el combate y control de la corrupción en el Estado.

Cabe señalar que la vigencia del Programa de Implementación será de ocho años, toda vez que durante este periodo se busca avanzar en la concreción de aquellas prioridades de la PEA identificadas como de corto y mediano plazo; asimismo, se espera avanzar en la materialización de aquellas prioridades cuya mayor complejidad implica una generación de resultados en un horizonte temporal mayor.

El programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador el día 3 de marzo de 2022, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 25 de marzo de 2022.



Imagen 24. Sesión del CC donde se aprueba el PI-PEA.

3. Firma del Convenio de coordinación académica y cultural con la Secretaría de Educación del Estado de Campeche.

El Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Campeche y la Secretaría de Educación del Estado, a través de la presidenta Licda. Beatriz Ojeda Vidal y el titular Lic. Raúl Pozos Lanz, respectivamente; celebraron un convenio de coordinación académica y cultural con la Secretaría de Educación del Estado de Campeche el día 18 de mayo de 2022, que tiene por objeto organizar y desarrollar proyectos y actividades académicas, culturales y de interés para las dos instituciones, mediante programas específicos de trabajo.

Por lo que próximamente se desarrollarán proyectos conjuntos dirigidos a los distintos niveles de educación que incidan en la prevención de la corrupción a través de la formación y educación en nuestras generaciones.



Imagen 25. Firma de convenio de colaboración con la SEDUC.

4. Firma de las Bases de Coordinación Interinstitucional en materia de combate a la corrupción entre el Comité Coordinador y los 13 Municipios del Estado de Campeche.

El 19 de mayo del 2022, se llevó a cabo la firma de "Bases de Coordinación Interinstitucional en materia de combate a la corrupción", celebrado por el Comité Coordinador a través de la SESAE con los 13 municipios del Estado de Campeche a través de sus Presidentes Municipales y Órganos Internos de Control, cuyo objeto es establecer las bases mínimas de coordinación, a fin de llevar a cabo acciones conjuntas relativas al intercambio de información y difusión de actividades que tengan como objetivo apoyar, promover, prevenir y mejorar, los procesos de combate a la corrupción o conductas que pudieran derivar en responsabilidad de servidores públicos y particulares, en el marco de la legalidad prevención y combate a la corrupción con el sistema de información del Estado para mantener actualizada la Plataforma Digital Nacional.

Imagen 27. Firma de convenio "Bases de Coordinación Interinstitucional en materia de combate a la corrupción".



Imagen 28. Firma de convenio "Bases de Coordinación Interinstitucional en materia de combate a la corrupción".



Imagen 26. Firma de convenio "Bases de Coordinación Interinstitucional en materia de combate a la corrupción".



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE 2021 -2022

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción es el órgano que provee asistencia técnica e insumos necesarios para el desempeño de las funciones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción.

Entre las actividades más relevantes del periodo 2021 - 2022 de la SESAE destacan las siguientes:

- El día 26 de agosto del 2021 a través de la plataforma vía remota Jitsi Meet la SESAE firma Convenio de Colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. En el cual se emitió mensaje la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares, Comisionada de la COTAPEEC.



Imagen 29. Firma de convenio de colaboración con COTAPEEC.

- El Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, participó como invitado a la Ceremonia de presentación de la Convocatoria del Proceso de Selección 2021 para seleccionar al próximo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, en apego a lo establecido por el artículo 18 de

la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

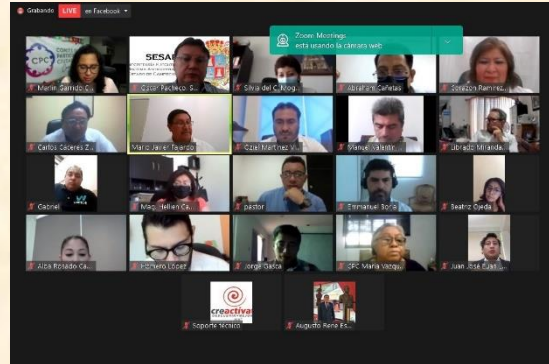


Imagen 30. Participación del ST en la presentación de la Convocatoria del Proceso de selección 2021 del CPC.

- El día 2 de septiembre del 2021, la SESAE participó en la Sesión de trabajo virtual con la Unidad de Riesgos y Política Pública de la SESNA, respecto a los avances del Programa de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción. Asimismo, se presentaron los trabajos desarrollados por la SESNA junto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el marco del desarrollo del anteproyecto del Modelo de Seguimiento y Evaluación de la Corrupción (MOSEC).



Imagen 31. Sesión de trabajo con la SESNA.

- El 11 de octubre de 2021, el Secretario Técnico de la SESAE participó en una reunión de trabajo con sus homólogos de

los Estados de Yucatán y Quintana Roo, con la finalidad de analizar temas inherentes a dichas Secretarías, dentro de un marco de colaboración.



Imagen 32. Reunión virtual de Secretarios Técnicos de la Región Peninsular.

- El día 13 de octubre de 2021 se llevó a cabo a través de la plataforma digital y de manera presencial la Exposición oral del tema denominado "Aspectos Generales del Funcionamiento de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche" el cual se desarrolló en las instalaciones y en colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se contó con la presencia de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y la Titular de la Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno Estatal al igual que, con titulares de los Órganos Internos de Control de los Municipios del Estado.



Imagen 33. Exposición "Aspectos Generales del Funcionamiento de la SESE" en colaboración con la COTAPEEC.

- El día 19 de noviembre de 2021, la SESAE participó en mesas de trabajo con los homólogos de las Unidades de Tecnología de Información y Plataforma Digital, Evaluación de Riesgos y Políticas Públicas, Administración, Transparencia y Archivo con las Secretarías Ejecutivas de los Estados de Yucatán y Quintana Roo, con el fin de compartir buenas prácticas en los procesos y procedimientos realizados en cada una de las áreas de estas Secretarías.



Imagen 34. Reunión con homólogos de las Secretarías Ejecutivas de la Región Península.

- La SESAE del Estado de Campeche participó en reunión de trabajo vía virtual con sus homólogos de los estados de Yucatán y Quintana Roo el día 13 de enero de 2022 con la finalidad de compartir las buenas prácticas llevadas a cabo por el Sistema Anticorrupción de Quintana Roo, que ya contaba con su Programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción, a fin de valorar y tomar en consideración esas experiencias en el desarrollo del Programa de Implementación de nuestra PEA.



Imagen 35. Reunión con homólogos para el intercambio de experiencias en la implementación de la PEA.

- Se llevaron a cabo 2 capacitaciones a los 13 Titulares de los Órganos Internos de Control de los municipios los días 24 y 25 de febrero en la sala de juntas de la SESAE, a fin de exponer el marco jurídico y funcionamiento del Sistema Anticorrupción, además de realizar una introducción sobre el funcionamiento y objetivos de la Plataforma Digital Nacional.



Imagen 36. Capacitaciones impartidas a los OIC municipales.

- El 18 de mayo se llevó a cabo la firma de Convenio de Coordinación entre la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y el Comité Coordinador del SAEC a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, mismo que permitirá el intercambio y colaboración académico y

cultural entre las partes hasta el 2025. Con esto se pretende desarrollar proyectos y actividades académicas, culturales y de interés para las dos instituciones.



Imagen 37. Firma de convenio con SEDUC.

- El 19 de mayo del 2022, se llevó a cabo la firma de "Bases de Coordinación Interinstitucional en materia de combate a la corrupción", celebrado por el Comité Coordinador del SAEC a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche con los 13 Municipios del Estado de Campeche a través de sus Presidentes Municipales y Órganos Internos de Control.



Imagen 38. Firma de las Bases de Coordinación con los Presidentes Municipales y OIC.

INFORMACIÓN FINANCIERA – PRESUPUESTAL DE LA SESAE

De acuerdo a la Ley de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2022 y la aprobación del Órgano de Gobierno, la SESAE cuenta con un total de presupuesto para el 2022 de \$ 4,570,090.00 (son: cuatro millones quinientos setenta mil noventa pesos 00/100 M.N.), al cual se realizó una reducción del 10% en el capítulo 2000 por medidas de austeridad, según oficio número SAFIN03/PP/PRE/0700/2022 de fecha 27 de abril de 2022.

A continuación, se muestra el resumen financiero – presupuestal del 1 de enero al 31 de mayo de 2022.

De igual forma, se señala que la Secretaría de Finanzas del Estado es quien administra el capítulo 1000 de la SESAE. *

CAPITULO	CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	RECIBIDO	PAGADO	POR PAGAR	POR EJERCER
1000*	Servicios Personales	\$ 2,749,882.00	\$ 2,749,882.00	\$ 834,828.91	\$ 834,828.91	\$ -	\$ 1,915,053.09
2000	Materiales y Suministros	37,706.00	33,935.40	2,706.00	552.29	2,153.71	31,229.40
3000	Servicios Generales	1,782,502.00	1,782,502.00	585,333.91	568,832.25	16,501.66	1,202,107.00
5000	Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		\$ 4,570,090.00	\$ 4,566,319.40	\$ 1,422,868.82	\$ 1,404,213.45	\$ 18,655.37	\$ 3,148,389.49

Tabla 5. Reporte de avance financiero – presupuestal del 1 de enero 2022 al 31 de mayo de 2022.

ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SESAE

El Órgano de Gobierno de la SESAE se encuentra conformado por el Comité Coordinador y es presidido por la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana conforme al artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche. Durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022 el Órgano de Gobierno celebró 4 sesiones ordinarias, a continuación, se desglosan los acuerdos y los links de las sesiones llevadas a cabo.

SESIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL PERIODO DE JUNIO 2021 A MAYO 2022				
ORDINARIAS				
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus
1	24/06/21	Segunda sesión ordinaria 2021	Se aprueba que se exponga el informe de los estados financieros una vez que se reciba el dictamen de la auditoría externa en una reunión extraordinaria.	Cumplido
2		Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/?page_id=5072&preview=true	Se aprueba el informe trimestral de la SESAE del primer trimestre 2021.	Cumplido

3			Se aprueban los estados financieros de la Secretaría Ejecutiva del ejercicio fiscal 2020, dictaminados por auditor externo, así como el informe del comisionado.	Cumplido
4	23/09/21	Tercera sesión ordinaria 2021 Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/tercera-sesion-ordinaria-organo-de-gobierno-23-sep-2021/	Se acuerda que este Órgano de Gobierno no tiene atribuciones para autorizar un incremento en los honorarios del Comité de Participación Ciudadana, por ser un tema presupuestal competente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, sin embargo, si por gestiones del CPC autoriza un incremento será considerado en su contratación para el ejercicio 2022.	Cumplido
5			Se autorizó la baja por renuncia del Titular de la Unidad de Evaluación de Riesgo y Política Anticorrupción, así como realizar la contratación de la persona que lo suplirá.	Cumplido
6		Cuarta sesión ordinaria 2021	Se aprueba el informe trimestral de la SESAE del segundo y tercer trimestre 2021.	Cumplido
7	08/12/21	Link de la sesión: https://youtu.be/4laCyDut3lY	Se aprueba el proyecto de presupuesto 2022 autorizado por la SEFIN, así como la contraprestación a través del contrato de prestación de servicios por honorarios a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana ejercicio 2022.	Cumplido
8			Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones del Órgano de Gobierno 2022	Cumplido
9		Primera sesión ordinaria 2022	Se aprueba la presentación de los informes del cuarto trimestre 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.	Cumplido
10	03/03/22	Link de la sesión: http://www.saecampeche.org/primera-sesion-ordinaria-del-organo-de-gobierno-2022/	Se aprueba analizar la viabilidad de asistencia del Comisario Público propietario de la SESAE en las sesiones del Órgano de Gobierno.	En proceso

Tabla 6. Sesiones celebradas por el Órgano de Gobierno de la SESAE de junio 2021 – mayo 2022.

RESUMEN DE SESIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	TOTAL DE ACUERDOS	ACUERDOS CUMPLIDOS	ACUERDOS EN PROCESO
Segunda sesión ordinaria 2021	2	2	0
Tercera sesión ordinaria 2021	3	3	0
Cuarta sesión ordinaria 2021	3	3	0
Primera sesión ordinaria 2022	2	1	1
Totales	10	9	1

Tabla 7. Concentrado de acuerdos del OG cumplidos y en proceso de junio 2021 – mayo 2022.

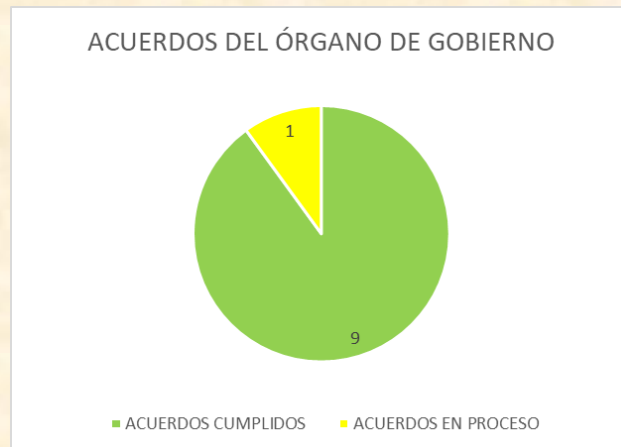


Gráfico 2. Acuerdos cumplidos y en proceso del Órgano de Gobierno de la SESAE 2021 – 2022.

COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva se conforma por el Secretario Técnico y por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana a excepción del Presidente en turno. De conformidad con el artículo 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, la Comisión Ejecutiva celebrará sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Secretario Técnico.

SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL PERIODO DE JUNIO 2021 A MAYO 2022				
ORDINARIAS				
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus
1	08/09/21	Tercera sesión ordinaria 2021	Se acuerda por unanimidad de votos que se continúe trabajado en el mecanismo o instrumento de coordinación con los municipios, para que sea presentado nuevamente, para su análisis y en su caso aprobación del Comité Coordinador.	Cumplido
2	24/11/21	Cuarta sesión ordinaria 2021	Se acuerda por unanimidad de votos que la propuesta de presentación y promoción de la Política Estatal Anticorrupción, sea presentada ante el Comité Coordinador para su análisis y en su caso su aprobación, para realizarse de manera presencial el 09 de diciembre del 2021 dentro del "Día Internacional Contra la Corrupción", así como de manera virtual se realice los días 13 y 14 del mismo mes y año antes mencionado su promoción con los trece municipios que conforman el Estado de Campeche.	Cumplido
3			Se acuerda por unanimidad de votos el Diseño para la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, para que sea presentada ésta, en la próxima Sesión del Comité Coordinador y sea aprobada en su caso.	Cumplido
4			Se acuerda por unanimidad de votos que, se continúe trabajado en el mecanismo o convenio de coordinación con los municipios, para que, al aprobarse en su momento por parte del Comisión Ejecutiva, sea presentado nuevamente este mecanismo o instrumento, para su análisis y en su caso aprobación por parte del Comité Coordinador.	Cumplido
5	12/01/22	Primera sesión ordinaria 2022	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes participantes en la presente sesión, el calendario de sesiones ordinarias 2022, de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche expuesto en el punto IV de la presente acta.	Cumplido
6			Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes participantes en la presente sesión, el programa de trabajo de la Comisión Ejecutiva	Cumplido

			2022 expuesto en el punto V de la presente acta, el cual no es limitativo solo es enunciativo.	
7			Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes participantes en la presente sesión, continuar con el seguimiento a los acuerdos 10/CE/2021 y 11/CE/2021. Respecto a este último, se acuerda que, a mediados del mes de febrero del año en curso, la Comisión Ejecutiva se reunirá para revisar el documento de las bases de colaboración con los municipios 2022.	Cumplido
8	23/02/22	Segunda sesión ordinaria 2022	Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes a esta sesión, el Mecanismo de Coordinación con los Municipios, para ser presentado en la próxima Sesión del Comité Coordinador para su revisión y en su caso aprobación correspondiente.	Cumplido
EXTRAORDINARIAS				
No.	Fecha de sesión	Sesión	Acuerdo	Estatus
9	09/02/22	Primera sesión extraordinaria 2022	Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes participantes en la presente sesión extraordinarias 2022 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche el proyecto de solicitud al Comité Coordinador para que apruebe, y emita urgentemente una "Recomendación No Vinculante" al H. Congreso del Estado de Campeche relativa a que se realice la conformación de la nueva Comisión de Selección y una vez integrada lleve a cabo la selección del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana. A fin de evitar consecuencia tales como quedar imposibilitado el Sistema para operar por falta de su presidenta (e) para el periodo julio 2022 - julio 2023.	Cumplido

Tabla 8. Sesiones celebradas por la Comisión Ejecutiva de junio 2021 – mayo 2022.

RESUMEN DE SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA	TOTAL DE ACUERDOS	ACUERDOS CUMPLIDOS	ACUERDOS EN PROCESO
Tercera sesión ordinaria 2021	1	1	0
Cuarta sesión ordinaria 2021	3	3	0
Primera sesión ordinaria 2022	3	3	0
Segunda sesión ordinaria 2022	1	1	0
Primera sesión extraordinaria 2022	1	1	0
Totales	9	9	0

Tabla 9. Concentrado de acuerdos de la CE cumplidos y en proceso de junio 2021 – mayo 2022.



Gráfico 3. Acuerdos cumplidos y en proceso de la Comisión Ejecutiva 2021 – 2022.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De conformidad con el artículo 10 fracción VIII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche que a la letra señala *“La emisión de un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia... El informe será público y se rendirá a los titulares de los poderes, en el que den cuenta de las acciones anticorrupción, los riesgos identificados, los costos potenciales generados y los resultados de sus recomendaciones...”* (sic); es por ello que el 28 de julio de 2021 la Mtra. Marlín Karina Garrido Balam hizo entrega al ex Presidente del Congreso, Lic. Ramón Méndez Lanz; al ex Consejero Presidente del H. Tribunal de Casa de Justicia del Poder Judicial del Estado de Campeche, Mtro. Miguel Ángel Chuc; y al ex Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Carlos Miguel Aysa González, el archivo que contiene el Informe Anual de actividades del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana por el periodo 2020 - 2021.

Asimismo, el día 28 de julio de 2021 a través del Facebook del Comité de Participación Ciudadana de Campeche, se realizó la transmisión del Informe anual de actividades del CPC 2020 – 2021 y la Toma de protesta de la Licda. Beatriz Ojeda Vidal como Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche por el periodo del 29 de julio de 2021 al 29 de julio de 2022.

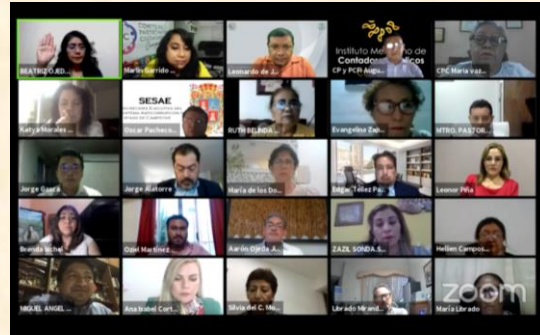


Imagen 39. Toma de protesta de la Pdta. Licda. Beatriz Ojeda Vidal por el periodo 2021 – 2022.

El día 11 de agosto de 2021 mediante transmisión de Facebook Live, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria Pública de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción para designar al nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del SAEC 2021 - 2026, la Dra. Susana Frine Moguel Marín.



Imagen 40. Sesión Ordinaria Pública de la Comisión de Selección de Campeche.

INFORMES MENSUALES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las actividades detalladas de manera mensual realizadas por el Comité de Participación Ciudadana por el periodo de julio 2021 – mayo 2022 se encuentran en los siguientes links:

REPORTES DE LAS ACTIVIDADES DEL CPC 2021 - 2022		
No.	MES	LINK DE LOS INFORMES
1	Julio 2021	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2021/08/7-INFORME-CPC-JULIO-21.pdf
2	Agosto 2021	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2021/09/Informe-act-CPC-AGOSTO-2021.pdf
3	Septiembre 2021	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2021/12/9-informe-act-cpc-sep-21.pdf
4	Octubre 2021	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2021/12/10-INFORME-ACT-CPC-OCT-21.pdf
5	Noviembre 2021	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/02/11-informe-cpc-noviembre.pdf
6	Diciembre 2021	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/02/12-INFORME-CPC-DICIEMBRE-21.pdf
7	Enero 202	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/03/1-INFORME-CPC-ENERO-22.pdf
8	Febrero 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/03/2-INFORME-CPC-FEBRERO-22.pdf
9	Marzo2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/05/3-INFORME-CPC-MARZO.pdf
10	Abril 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/05/4-informe-cpc-abril-22.pdf
11	Mayo 2022	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/5.-informe-mensual-mayo-cpc.pdf

Tabla 4. Reportes de actividades del CPC de julio 2021 – mayo 2022.

REVISIONES Y RESULTADOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche cuenta con un Órgano Interno de Control designado en los términos de lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y sus atribuciones se limitan a lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado.

Durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022 el Titular del Órgano Interno de Control de la SESAE realizó 9 revisiones financieras-

presupuestales y de cumplimiento, de acuerdo a los Informes de Resultados emitidos por el Órgano Interno de Control de la SESAE se desprenden 17 recomendaciones y ninguna observación.

Entre las actividades en las que participó el OIC de la SESAE se encuentran las Sesiones del Comité de Adquisiciones, Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y las reuniones de avances de los indicadores de la SESAE.

REVISIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SESAE			
No.	NOMBRE DE LA REVISIÓN	RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
1	Información contable.	3	-
2	Cumplimiento del art. 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	2	-
3	Cumplimiento al Programa Operativo Anual 2020.	1	-
4	Revisión de gasto corriente, cuentas por pagar, adquisiciones de bienes muebles, inventario de almacén, baja y destino final de bienes muebles.	2	-
5	Cumplimiento al Programa Operativo Anual 2021.	1	-
6	Gasto corriente, cuentas por pagar y pasivos, contratos, convenio y acuerdos, servicios personales.	3	-
7	Cumplimiento del art. 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	1	-
8	Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, Cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, Revisión y Análisis del POA 2021	1	-
9	Revisión al gasto corriente, cuentas por pagar, adquisiciones de bienes muebles, inventario de bienes y almacén, baja y destino final de bienes muebles.	3	-
TOTALES		17	-

Tabla 10. Revisiones del OIC de la SESAE de junio 2021 – mayo 2022.

ANEXO DE LOS INFORMES DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

Conforme a las facultades que tiene el Comité Coordinador del SAEC según el artículo 10 fracción VIII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se encuentra la emisión de un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia.

El Secretario Técnico de la SESAE solicitó mediante oficio a los miembros del Comité Coordinador toda la información necesaria para la integración del presente informe, con base en lo anterior, a continuación, se encuentran las ligas para consultar los informes anuales de cada integrante del Comité Coordinador del periodo de julio 2021 a mayo 2022.

No	INSTANCIAS DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO	LINKS PARA CONSULTAR LOS INFORMES ANUALES DEL COMITÉ COORDINADOR
1	FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-ANUAL-FECCECAM.pdf
2	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CAMPECHE.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-ANUAL-ASECAM.pdf
3	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-ANUAL-SECONT.pdf
4	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/Informe-anual-2021-2022-Sistema-Estatal-Anticorrupci%C3%B3n.pdf
5	CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-ANUAL-COMIT%C3%89-CSA.pdf
6	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE.	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-ANUAL-TJACAM.pdf

Tabla 11. Informes anuales 2021 – 2022 del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

1. La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado en su informe anual reportó los siguientes resultados:

JULIO 2021			
TOTAL DE CARPETAS: 356			
CARPETAS INICIADAS	CARPETAS CONCLUIDAS	CARPETAS EN TRÁMITE	
528	172	356	

CARPETAS AUXILIARES			
AÑO	CARPETAS INICIADAS	CARPETAS CONCLUIDAS	CARPETAS EN TRÁMITE
2018	46	37	9
2019	210	99	111
2020	119	22	97
2021	11	0	11
TOTAL	386	158	228

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN			
AÑO	CARPETAS INICIADAS	CARPETAS CONCLUIDAS	CARPETAS EN TRÁMITE
2018	9	6	3
2019	14	2	12
2020	15	0	15
2021	104	6	98
TOTAL	142	14	128

MAYO 2022			
TOTAL DE CARPETAS: 460			
CARPETAS INICIADAS	CARPETAS CONCLUIDAS	CARPETAS EN TRÁMITE	
710	250	460	

CARPETAS AUXILIARES			
AÑO	CARPETAS INICIADAS	CARPETAS CONCLUIDAS	CARPETAS EN TRÁMITE
2018	46	45	1
2019	210	123	87
2020	119	31	88
2021	22	10	12
2022	16	0	16
TOTAL	413	209	204

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN			
AÑO	CARPETAS INICIADAS	CARPETAS CONCLUIDAS	CARPETAS EN TRÁMITE
2018	9	8	1
2019	14	5	9
2020	15	2	13
2021	204	25	179
2022	55	1	54
TOTAL	297	41	256

Tabla 12. Información reportada en el informe anual de la FECCECAM.

2. La Auditoría Superior del Estado de Campeche en su informe anual reportó los siguientes resultados:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	ESTADO
Investigaciones iniciadas con motivo de la revisión de las Cuentas Públicas.	57	En trámite
Procedimientos de Responsabilidad Administrativa remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa.	5	En trámite
Promociones ante los Órganos Internos de Control por posibles faltas administrativas No Graves.	74	Realizadas
Denuncias presentadas ante autoridades competentes.	3	En trámite

Tabla 13. Información reportada en el informe anual de la ASECAM.

3. La Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche en su informe anual reportó los siguientes resultados:

CAPACITACIÓN EN TEMAS ANTICORRUPCIÓN				
JULIO - DICIEMBRE 2021				
MES	HOMBRE	MUJER	TOTAL	SESIONES
Septiembre	357	359	716	3
Diciembre	288	275	563	5
ENERO - MAYO 2022				
MES	HOMBRE	MUJER	TOTAL	SESIONES
Febrero	3	10	13	1
Marzo	153	173	326	6
Abril	247	301	548	13
Mayo	343	425	768	19
TOTAL	1,391	1,543	2,934	47

DIFUSIÓN EN TEMAS ANTICORRUPCIÓN		
JULIO - DICIEMBRE 2021		
Impresos	Alcances en redes sociales	Total
14	7,304	7,318
ENERO - MAYO 2022		
Impresos	Alcances en redes sociales	Total
158	28,192	28,350
TOTAL		
Impresos	Alcances en redes sociales	Total
172	35,496	35,668

Tabla 14. Información reportada en el informe anual de la SECONT.

4. El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche en su informe anual reportó los siguientes resultados:

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	
Información solicitada a la Sala Unitaria Especializada	Información recibida
<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos iniciados en el Tribunal que culminaron con una resolución firme, precisando el tipo de responsabilidad administrativa o falta de particular a la que correspondan, las sanciones impuestas y, en su caso, a cuánto ascienden las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo que se informa. Periodo comprendido de julio de 2021 a mayo de 2022. 	No existen datos de la información solicitada.

Tabla 15. Información reportada en el informe anual del TJACAM.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos iniciados en el Tribunal que culminaron con una resolución firme, precisando el tipo de responsabilidad administrativa o falta de particular a la que correspondan, las sanciones impuestas y, en su caso, a cuánto ascienden las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo que se informa. ▪ Periodo comprendido de julio de 2021 a mayo de 2022. 	<p>NOVIEMBRE 2021. Oficio número TJA/OIC/30/2021.</p> <p>Relativo al informe semestral en materia de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Periodo comprendido del mes de mayo 2021 al mes de octubre 2021.</p> <p>No se tienen datos de la información solicitada.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procedimientos iniciados en el Tribunal que culminaron con una resolución firme, precisando el tipo de responsabilidad administrativa o falta de particular a la que correspondan, las sanciones impuestas y, en su caso, a cuánto ascienden las indemnizaciones efectivamente cobradas durante el periodo que se informa. ▪ Periodo comprendido de julio de 2021 a mayo de 2022. 	<p>MAYO 2022. Oficio número TJA/OIC/18/2022.</p> <p>Relativo al informe semestral en materia de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Periodo comprendido del mes de noviembre de 2021 al mes de abril 2022.</p> <p>No se tienen datos de la información solicitada.</p>

Tabla 15.1. Información reportada en el informe anual del TJACAM.

ANEXO DE LA RECOMENDACIÓN NO VINCULANTE

Con fecha de 24 de febrero de 2022 se emitió oficio signado por el Lic. Ricardo Salgado Perrilliat, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción dirigido al Lic. Óscar de Jesús Pacheco López, Secretario Técnico de la SESAE, mismo que fue recibido con fecha de 4 de abril de 2022, donde se emite la recomendación no vinculante del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

La recomendación no vinculante fue aprobada en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, celebrada el pasado 27 de enero de 2022, que a la letra señala: *"Se recomienda a las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Locales Anticorrupción, quienes de acuerdo con los artículos 7, 8, 23 y 24 de las Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional tienen la responsabilidad de fungir como proveedores y/o concentradores de la información y los subsistemas a nivel local, para que concluyan sus procesos de conexión, con la totalidad de la información referente a los Sistemas 1, 2 y 3 de la PDN"*.

Derivado de la recomendación no vinculante, el día 7 de abril de 2022 se llevó a cabo sesión extraordinaria del Comité Coordinador de Campeche en la que se acordó aceptar la Recomendación no vinculante, toda vez que con fundamento en el artículo 10 de la LSAECAM que señala la facultad del Comité Coordinador de establecer un *Sistema Estatal de Información que sea receptor e integrador de la información que las autoridades integrantes del Sistema Anticorrupción incorporen para su transmisión e integración a la Plataforma Digital Nacional*; artículo 48 de la LSAECAM *"El Sistema Local de Información será el receptor e integrador de la información que las autoridades integrantes*

del Sistema Anticorrupción incorporen para su transmisión e integración a la Plataforma Digital Nacional conforme a los lineamientos, estándares y políticas que le dicte el Comité Coordinador del Sistema Nacional. El Secretario Técnico promoverá la administración y publicación de la información en formato de datos abiertos, en todas aquellas dependencias y entidades locales que deban brindarle información..."

Con base en lo anterior, el Secretario Técnico de la SESAE envió oficio de fecha 12 de abril, dirigido al Secretario Técnico de la Secretaría Nacional Anticorrupción, en donde se da a conocer la aceptación de la Recomendación no vinculante por parte del Comité Coordinador, además de notificar las acciones que dicho Comité ha realizado en seguimiento a la recomendación no vinculante:

1. Se elaboró "Análisis para la Implementación y Operación del Sistema Local de Información" para la conectividad con la PDN, el cual fue aprobado en la tercera sesión ordinaria del CC de fecha 23 de septiembre de 2021.
2. En virtud del corto presupuesto autorizado a la SESAE para el ejercicio fiscal 2022, se formalizó un oficio dirigido a la Secretaría de Finanzas recibido en el mes de febrero solicitando la ampliación del presupuesto para la adquisición del servicio de renta e un servidor virtual en la nube o en su caso, facilitaran poder conectarnos a la infraestructura informática de esa Secretaría.
3. A la presente fecha la Secretaría de Finanzas no ha emitido respuesta, sin embargo, notificó una reducción al presupuesto de la SESAE del 10% a la

que se dirigió una contestación para que se reconsiderara dicha reducción, toda vez que eso podría afectar gravemente el funcionamiento del Sistema Anticorrupción del Estado.

implementación y operación del Sistema Local de Información.

4. El 7 de abril del 2022 el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Campeche acordó solicitar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado realizar la firma de un Convenio de Colaboración Institucional con el objeto de conectar los sistemas 1, 2 y 3 a la PDN.

5. Adicional a lo anterior, el día 11 de abril se solicitó celebrar un Convenio de Colaboración entre la SESAE y la SEFIN con el objeto de poder alojar el Sistema Local de Información en su infraestructura, para estar en condiciones de conectarnos a la PDN.

6. El mismo 11 de abril, el Titular de la Dirección General de Innovación Gubernamental de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental del Estado, se comunicó con la SESAE para concretar una reunión la cual se llevó a cabo ese mismo día, acordándose celebrar a la brevedad posible el Convenio de Colaboración Institucional con el objeto de alojar en su Infraestructura la información del Sistema 1, 2 y 3 a la PDN.

7. Una vez que sea formalizado el instrumento legal antes mencionado, el compromiso es que, a más tardar en el mes de julio de 2022, se esté concluyendo con los procesos de conexión en la totalidad de la información referente a los sistemas 1, 2 y 3 a la PDN. Esto de acuerdo al Análisis realizado en el documento para la

ANEXO DE LOS INFORMES DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Se anexa la presente información de acuerdo a lo establecido en el artículo 128 fracción XXVIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y que atribuye al Órgano Interno de Control: "Entregar informes al cabildo el primer día hábil de los meses de mayo y noviembre, de sus labores en materia de responsabilidades administrativas, para que éste lo haga al Sistema Estatal Anticorrupción".

MUNICIPIO DE CALAKMUL.

CALAKMUL	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
INICIADOS	0	0	0	0	0	0	0
POR RESOLVER	1						1*
RESUELTOS	0	0	0	0	0	0	0
CON FALTAS GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
NO GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
SIN SANCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
IMPUGNADOS	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 16. Informe del municipio de Calakmul.

*Existe un proceso de presuntas faltas administrativas graves que fue turnado al TJACAM y aún no se ha dictado Sentencia.

MUNICIPIO DE CALKINÍ.

CALKINÍ		Procedimientos de Responsabilidades Administrativas	
Estatus		Quejas	Por observaciones no solventadas emitidas por la ASECAM
Finalizado	Sanción / Amonestación Privada	0	1
	Sanción/Inhabilitación por 3 meses para desempeñar cargos públicos	0	0
	Por auto de incompetencia	0	0
	Por no procedencia	4	0
En proceso		6	14
Total		10	15

Tabla 17. Informe del municipio de Calkiní.

MUNICIPIO DE CAMPECHE.

CAMPECHE - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
AUDITORIA	1	0	0	0	0	0	1
DENUNCIA	2	1	1	2	2	1	9
SOLICITUD DE INVESTIGACIÓN	3	1	0	8	2	0	14

Tabla 18. Informe del municipio de Campeche.

CAMPECHE - DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
ADMISIÓN	2	1	0	2	0	1	6
SUBSTANCIADO	0	0	0	2	3	0	5
RESOLUCIÓN EN FIRME	0	0	0	2	3	0	5

Tabla 18.1 Informe del municipio de Campeche.

CAMPECHE - DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN EN TRÁMITE	Expediente	Apertura	Estatus
Julio 2021	H.AYUNT./2C/2C.12/US/08/2021	09/07/2021	Con resolución de fecha 04/02/22
Septiembre 2021	H.AYUNT./11C/11C.7/US/09/2021	30/09/2021	Con resolución de fecha 04/02/22
Noviembre 2021	H.AYUNT./11C/11C.7/US/10/2021	19/11/2021	Con resolución de fecha 04/03/22
Noviembre 2021	H.AYUNT./11C/11C.7/US/11/2021	09/11/2021	Con resolución de fecha 04/03/22
Diciembre 2021	H.AYUNT./2C/2C.12/DS/12/2021	15/12/2021	Con resolución de fecha 11/03/22
Febrero 2022	H.AYUNT./2C/2C.12/DS/01/2022	04/02/2022	Con cierre de instrucción
Febrero 2022	H.AYUNT./2C/2C.12/DS/02/2022	24/02/2022	Con cierre de instrucción
Abril 2022	H.AYUNT./2C/2C.12/DS/03/2022	05/04/2022	Con emplazamiento

Tabla 18.2 Informe del municipio de Campeche.

MUNICIPIO DE CARMEN.

CARMEN	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
INICIADOS	0	0	1	0	2	0	3
POR RESOLVER	0	0	0	0	1	0	1
RESUELTOS	0	0	0	0	0	2	2
IMPUGNADOS	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 19. Informe del municipio de Carmen.

MUNICIPIO DE CHAMPOTÓN.

CHAMPOTÓN	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
INICIADOS	1	0	5	0	1	0	7
POR RESOLVER	1	0	5	0	1	0	7
RESUELTOS	0	0	0	0	2	1	3
CON FALTAS GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
NO GRAVES *	0	0	0	0	1	0	1
SIN SANCIÓN	0	0	0	0	1	1	2
IMPUGNADOS	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 20. Informe del municipio de Champotón.

MUNICIPIO DE DZITBALCHÉ.

DZITBALCHÉ	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
INICIADOS	NO SE GENERÓ INFORMACIÓN						
POR RESOLVER							
RESUELTOS							
CON FALTAS GRAVES *							
NO GRAVES *							
SIN SANCIÓN							
IMPUGNADOS							

Tabla 21. Informe del municipio de Dzitbalché.

MUNICIPIO DE ESCÁRCEGA.

ESCÁRCEGA	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
INICIADOS	4	26	2	15	15	0	62
POR RESOLVER	3	26	2	15	15	0	61
RESUELTOS	1	0	0	0	0	0	1
CON FALTAS GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
NO GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
SIN SANCIÓN	1	0	0	0	0	0	1
IMPUGNADOS	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 22. Informe del municipio de Escárcega.

MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN.

HECELCHAKAN	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
INICIADOS	2	0	0	0	0	0	2
POR RESOLVER	2	0	0	0	0	0	2
RESUELTOS	0	0	0	0	0	0	0
CON FALTAS GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
NO GRAVES *	2	0	0	0	0	0	2
SIN SANCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
IMPUGNADOS	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 23. Informe del municipio de Hecelchakán.

MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.

HOPELCHÉN	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
INICIADOS	0	1	5	2	0	1	9
POR RESOLVER	0	0	0	0	0	0	0
RESUELTOS	0	0	0	0	0	0	0
CON FALTAS GRAVES *	0	0	0	1	0	0	1
NO GRAVES *	0	1	5	1	0	1	8
SIN SANCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
IMPUGNADOS	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 24. Informe del municipio de Hopelchén.

MUNICIPIO DE PALIZADA.

PALIZADA	CARPETAS INICIADAS	CARPETAS CONCLUIDAS
NOVIEMBRE 2021	0	0
DICIEMBRE 2021	0	0
ENERO 2022	2	4
FEBRERO 2022	0	1
MARZO 2022	1	2
ABRIL 2022	0	1
TOTAL	3	8

Tabla 25. Informe del municipio de Palizada.

MUNICIPIO DE TENABO.

TENABO	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
	2021	2021	2022	2022	2022	2022	
INICIADOS	0	0	0	0	0	0	0
POR RESOLVER	12	0	0	0	0	0	12
RESUELTOS	0	0	0	0	0	0	0
CON FALTAS GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
NO GRAVES *	0	0	0	0	0	0	0
SIN SANCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
IMPUGNADOS	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 26. Informe del municipio de Tenabo.

Para más información, los informes de los Municipios del Estado de Campeche se pueden consultar en los siguientes links.

No.	MUNICIPIO	LINK DE ACCESO
1	Calakmul	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-LABORES-CALAKMUL.pdf
2	Calkiní	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-LABORES-CALKINI_rotated.pdf
3	Campeche	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-LABORES-CAMPECHE.pdf
4	Carmen	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-LABORES-CARMEN.pdf
5	Champotón	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-LABORES-CHAMPOT%C3%93N.pdf
6	Dzitbalché	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-LABORES-DZITBALCH%C3%89.pdf
7	Escárcega	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-LABORES-ESCARCEGA.pdf
8	Hecelchakán	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-LABORES-HECELCHAKAN.pdf
9	Hopelchén	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORMES-LABORES-HOPELCHEN.pdf
10	Palizada	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORME-DE-LABORES-PALIZADA.pdf
11	Tenabo	http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/06/INFORMES-LABORES-TENABO.pdf

Tabla 27. Relación de informes de los Municipios del Estado de Campeche.

REFERENCIAS

Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

<https://legislacion.congresocam.gob.mx/index.php/leyes-focalizadas/anticorrupcion/97-ley-del-sistema-anticorrupcion-del-estado-de-campeche>

Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche.

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/01/POE-13-DICIEMBRE-2021-SEGUNDA-SECCION-1-100.pdf>

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/01/POE-13-DICIEMBRE-2021-SEGUNDA-SECCION-101-212.pdf>

Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche.

<http://www.saecampeche.org/wp-content/uploads/2022/04/Programa-de-implementacion-de-la-PEA-25-Marzo-2022-tercera-seccion.pdf>

Sitio web de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

<http://www.saecampeche.org/>

CERTIFICACIÓN

LICENCIADO ÓSCAR DE JESÚS PACHECO LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 DE LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO Y 36 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

CERTIFICO. Que el presente, contiene cincuenta y un fojas por un solo lado que son fieles y exactas de sus originales aprobado en la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2022; que tuve a la vista, cotejé y que obra en la grabación y video respectivo de dicha sesión ordinaria levantada con esta fecha. Por lo que expido la presente certificación en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Capital del Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día veintitrés del mes de junio del año dos mil veintidós. -----



SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE

